

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO Nº 332

VISTO: El Expte. Nº 9.268-M17-D-13, iniciado por Personal a cargo del Departamento Contabilidad y Presupuesto de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita autorización para efectuar transferencias en las Partidas Presupuestarias Nros. 11, 12 y 13 a nivel-sub-parcial, ello ante la necesidad de adecuar las cuentas del Presupuesto Municipal vigente a las necesidades de gestión; detallando a fs. 01/07 las transferencias en cuestión;

Que dicho pedido se encuentra avalado por el Sr. Contador General (fs. 07 - pie);

Que a fs. 08 el Sr. Secretario de Hacienda dispone que, previo dictamen y en caso de no existir objeciones de índole legal, se emita el acto administrativo pertinente;

Que, en mérito a lo actuado, la Sra. Asesora Letrada de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 09 recomienda hacer lugar a lo requerido, de conformidad al aconsejamiento vertido por los Sres. Contador General y Secretario de Hacienda, encuadrando la cuestión en lo establecido en los Artículos 44, 51 y concordantes de la Ley Provincial de Administración Financiera Nº 6970, vigente en esta Municipalidad por adhesión dispuesta a través de la Ordenanza Nº 1076/03;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE la transferencia entre Cuentas Sub-Parciales de las Partidas Principales Nros. 11, 12 y 13, correspondientes al cálculo de las erogaciones del Presupuesto Municipal vigente, conforme se detalla en el Anexo Único que forma parte integrante del presente Decreto, de conformidad con lo considerado.

ARTICULO SEGUNDO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, Contaduría General, la Dirección de Administración, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-



[Handwritten Signature]
C.P.N. ROBERTO D. B. BISCARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



[Handwritten Signature]
Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

///...

ANEXO ÚNICO

Partida Principal 11
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Asignaciones Familiares (Permanente)	Intendencia	\$ 50.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Hacienda	\$ 70.000,00
Adicionales (Contratado)	Hacienda	\$ 30.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Hacienda	\$ 10.000,00
Asignación Social (Contratado)	Hacienda	\$ 10.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.200.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 500.000,00
Adicionales (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.400.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 250.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 750.000,00
Presentismo (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 100.000,00
Asignación Social (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 200.000,00
Adicionales (Permanente)	Prensa y Difusión	\$ 30.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Prensa y Difusión	\$ 30.000,00
Presentismo (Permanente)	Prensa y Difusión	\$ 10.000,00
Asignación Social (Permanente)	Prensa y Difusión	\$ 20.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Prensa y Difusión	\$ 100.000,00
Adicionales (Contratado)	Prensa y Difusión	\$ 30.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Prensa y Difusión	\$ 30.000,00
Asignación Social (Contratado)	Prensa y Difusión	\$ 20.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 100.000,00
Adicionales (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 50.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 20.000,00
Asignación Social (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 10.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Salud	\$ 300.000,00
Adicionales (Contratado)	Salud	\$ 100.000,00

Aportes Patronales Jubilatorios (Contratado)	Salud	\$ 30.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Contratado)	Salud	\$ 10.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Salud	\$ 40.000,00
Asignación Social (Contratado)	Salud	\$ 20.000,00
Adicionales (Permanente)	Relaciones Institucionales	\$ 20.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Relaciones Institucionales	\$ 20.000,00
Asignación Social (Permanente)	Relaciones Institucionales	\$ 20.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Relaciones Institucionales	\$ 100.000,00
Adicionales (Contratado)	Relaciones Institucionales	\$ 50.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Contratado)	Relaciones Institucionales	\$ 10.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Contratado)	Relaciones Institucionales	\$ 10.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Relaciones Institucionales	\$ 20.000,00
Asignación Social (Contratado)	Relaciones Institucionales	\$ 20.000,00
Total a Transferir		\$ 5.790.000,00

Partida Principal 11
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Remuneraciones (Permanente)	Intendencia	\$ 100.000,00
Adicionales (Permanente)	Intendencia	\$ 100.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Permanente)	Intendencia	\$ 50.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Permanente)	Intendencia	\$ 10.000,00
Aportes Patronales ART (Permanente)	Intendencia	\$ 10.000,00
Adicionales (Contratado)	Intendencia	\$ 100.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Intendencia	\$ 50.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Gobierno	\$ 1.000.000,00
Adicionales (Permanente)	Gobierno	\$ 2.000.000,00
Aporte Patronales Jubilatorios (Permanente)	Gobierno	\$ 300.000,00
Aportes Patronales ART (Permanente)	Gobierno	\$ 50.000,00
Adicionales (Contratado)	Gobierno	\$ 310.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Contratado)	Gobierno	\$ 50.000,00

Aportes Patronales Obra Social (Contratado)	Gobierno	\$ 50.000,00
Aportes Patronales ART (Contratado)	Gobierno	\$ 20.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Gobierno	\$ 50.000,00
Presentismo (Contratado)	Gobierno	\$ 70.000,00
Asignación Social (Contratado)	Gobierno	\$ 50.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Hacienda	\$ 100.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Permanente)	Hacienda	\$ 30.000,00
Aportes Patronales ART (Permanente)	Hacienda	\$ 20.000,00
Presentismo (Permanente)	Hacienda	\$ 20.000,00
Asignación Social (Permanente)	Hacienda	\$ 30.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Prensa y Difusión	\$ 30.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Salud	\$ 1.000.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Permanente)	Salud	\$ 70.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Permanente)	Salud	\$ 30.000,00
Presentismo (Permanente)	Salud	\$ 30.000,00
Asignación Social (Permanente)	Salud	\$ 60.000,00
Total Transferido		\$ 5.790.000,00

Partida Principal 12
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Alimentos y Productos Agropecuarios	Intendencia	\$ 1.000,00
Papel, Cartón e Impresos	Intendencia	\$ 2.000,00
Útiles de Oficina	Intendencia	\$ 2.000,00
Cuero, Plástico y Caucho	Intendencia	\$ 1.000,00
Otros Bienes de Consumo	Intendencia	\$ 2.000,00
Comunicaciones	Intendencia	\$ 7.000,00
Viáticos y Movilidad	Intendencia	\$ 6.000,00
Cortesías y Homenajes	Intendencia	\$ 2.000,00
Otros Servicios No Personales	Intendencia	\$ 12.000,00
Gastos Judiciales	Intendencia	\$ 3.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Gobierno	\$ 5.000,00
Útiles de Oficina	Gobierno	\$ 2.000,00
Cuero, Plástico y Caucho	Gobierno	\$ 1.000,00
Otros Bienes de Consumo	Gobierno	\$ 10.000,00
Pasajes	Gobierno	\$ 2.000,00
Comunicaciones	Gobierno	\$ 10.000,00

Viáticos y Movilidad	Gobierno	\$ 4.000,00
Otros Servicios No Personales	Gobierno	\$ 20.000,00
Siniestro, Daños y Perjuicios	Gobierno	\$ 30.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Hacienda	\$ 1.000,00
Papel, Cartón e Impresos	Hacienda	\$ 40.000,00
Útiles de Oficina	Hacienda	\$ 10.000,00
Otros Bienes de Consumo	Hacienda	\$ 10.000,00
Pasajes	Hacienda	\$ 3.000,00
Comunicaciones	Hacienda	\$ 10.000,00
Subsidio y Beneficencia	Hacienda	\$ 20.000,00
Viáticos y Movilidad	Hacienda	\$ 5.000,00
Gastos Judiciales	Hacienda	\$ 50.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	Hacienda	\$ 20.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Prod. Minería, Petróleo y Derivados	Obras y Servicios Públicos	\$ 3.000,00
Útiles de Oficina	Obras y Servicios Públicos	\$ 2.000,00
Otros Bienes de Consumo	Obras y Servicios Públicos	\$ 2.000,00
Repuestos y Accesorios	Obras y Servicios Públicos	\$ 2.000,00
Electricidad, Gas y Agua	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Pasajes	Obras y Servicios Públicos	\$ 3.000,00
Comunicaciones	Obras y Servicios Públicos	\$ 10.000,00
Viáticos y Movilidad	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Cortesías y Homenajes	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Obras y Servicios Públicos	\$ 50.000,00
Otros Servicios No Personales	Obras y Servicios Públicos	\$ 3.000,00
Gastos Judiciales	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Siniestro, Daños y Perjuicios	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Prensa y Difusión	\$ 1.000,00
Papel, Cartón e Impresos	Prensa y Difusión	\$ 2.000,00
Pasajes	Prensa y Difusión	\$ 5.000,00
Comunicaciones	Prensa y Difusión	\$ 2.000,00
Viáticos y Movilidad	Prensa y Difusión	\$ 3.000,00
Cortesías y Homenajes	Prensa y Difusión	\$ 1.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Prod., Minería, Petróleo y Derivados	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Útiles de Oficina	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Cuero, Plástico y Caucho	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Electricidad, Gas y Agua	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Pasajes	Políticas Sociales	\$ 5.000,00
Comunicaciones	Políticas Sociales	\$ 2.000,00
Viáticos y Movilidad	Políticas Sociales	\$ 5.000,00
Cortesía y Homenajes	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Programas Sociales	Políticas Sociales	\$ 1.000,00
Útiles de Oficina	Salud	\$ 1.000,00
Otros Bienes de Consumo	Salud	\$ 5.000,00
Pasajes	Salud	\$ 5.000,00
Comunicaciones	Salud	\$ 4.000,00
Viáticos y Movilidad	Salud	\$ 5.000,00
Cortesías y Homenajes	Salud	\$ 1.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Salud	\$ 1.000,00

Otros Servicios No Personales	Salud	\$ 1.000,00
Útiles de Oficina	Relaciones Institucionales	\$ 10.000,00
Otros Bienes de Consumo	Relaciones Institucionales	\$ 1.000,00
Pasajes	Relaciones Institucionales	\$ 5.000,00
Comunicaciones	Relaciones Institucionales	\$ 3.000,00
Viáticos y Movilidad	Relaciones Institucionales	\$ 5.000,00
Cortesías y Homenajes	Relaciones Institucionales	\$ 1.000,00
Otros Servicios No Personales	Relaciones Institucionales	\$ 7.000,00
Total a Transferir		\$ 480.000,00

Partida Principal 12
Transferir para:

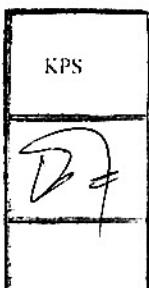
Cuenta	Secretaría	Importe
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Intendencia	\$ 40.000,00
Horarios y Retribuciones a Terceros	Gobierno	\$ 60.000,00
Alquileres	Gobierno	\$ 80.000,00
Cortesías y Homenajes	Hacienda	\$ 10.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Hacienda	\$ 100.000,00
Seguros y Comisiones	Hacienda	\$ 90.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Prensa y Difusión	\$ 10.000,00
Subsidio y Beneficencia	Políticas Sociales	\$ 30.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Políticas Sociales	\$ 60.000,00
Total Transferido		\$ 480.000,00

Partida Principal 13
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Otros Servicios No Personales (Alumbrado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 50.000,00
Energía Eléctrica (Alumbrado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 170.000,00
Servicio de Recolección (Recolección)	Obras y Servicios Públicos	\$ 100.000,00
Total a Transferir		\$ 320.000,00

Partida Principal 13
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Honorarios y Retribuciones a Terceros (Escuela Municipal)	Gobierno	\$ 50.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros (Carrillo)	Salud	\$ 270.000,00
Total Transferido		\$ 320.000,00



C.P.N. ROBERTO D. B. BICARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA